

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/11/06 HORA: 10:27:25 9631029

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NBK81B0A29

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES

SIMPLIFICADAS SAS DE:

TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LIQUIDA DE COLOMBIA S.A.S. "TRANSOLICAR

S.A.S."

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA

FECHA DE RENOVACIÓN: JUNIO 26 DE 2020

GRUPO NIIF: GRUPO II.

CERTIFICA

MATRICULA: 05-346740-16 DEL 2016/05/12

NOMBRE: TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LIQUIDA DE COLOMBIA S.A.S. "TRANSOLICAR

S.A.S."

NIT: 900637363-8

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL CENTRO CENTRO EMPRESARIAL NATURA

TORRE 2 OFICINA 228

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO1: 6915342 TELEFONO2: 3176451016

EMAIL : contacto@transolicar.como

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL CENTRO EMPRESARIAL NATURA TORRE 2 OFICINA

228

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO1: 6915342 TELEFONO2: 3176451016

EMAIL : contacto@transolicar.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2013/07/18 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS DE BARRANQUILLA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/05/12 BAJO EL No 138174 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LIQUIDA DE COLOMBIA S.A.S. SIGLA: TRANSOLICAR

CERTIFICA

QUE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LIQUIDA DE COLOMBIA S.A.S., ANTES MENCIONADA, FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA EL 2013/07/22 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2016/05/12.

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO. 2016-004 DE FECHA 2016/01/26 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADA INCIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA EL 08 DE ABRIL DE 2016 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2016/05/12, BAJO EL NO. 138183 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BARRANQUILLA A FLORIDABLANCA.

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO. 2018-02 DE FECHA 2018/11/16 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/12/26, BAJO EL NO. 163202 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LIQUIDA DE COLOMBIA S.A.S. "TRANSOLICAR S.A.S."

CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
DOCUMENTO NUMERO FECHA ENTIDAD CIUDAD INSCRIPC

ACTA

002 2013/10/18 ASAMBLEA GRA BUCARAMANGA 2016/05/12

ACTA

2016-004 2016/01/26 ASAMBLEA EXT BUCARAMANGA 2016/05/12

ACTA

2018-02 2018/11/16 ASAMBLEA EXT FLORIDABLANCA 2018/12/26

CERTIFICA

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 2018-02 DE FECHA 2018/11/16 DE ASAMBLEA OBJETO SOCIAL: EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ART. 6. OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL: LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL DE CARGA SOLIDA Y LIQUIDA, Y EN GENERAL TODO TIPO DE HIDROCARBUROS, ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL AMPLIO E INDEFINIDO; LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS, TOMAR INTERES SOCIAL COMO ACCIONISTAS, SOCIO O FUNDADOR DE EMPRESAS, CONSTITUIR CORPORACIONES Y FUNDACIONES SIN ANIMO DE LUCRO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, RECIBIR EN ARRIENDO, IMPORTAR Y EXPORTAR TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS; TOMAR DINERO EN PRESTAMO, FINANCIAR Y GARANTIZAR LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE CELEBRE CON TERCEROS RELATIVAS AL DESARROLLO DE SU OBJETO; CELEBRAR Y EJECUTAR TODO TIPO DE ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES DE LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASE BACK, ETC. PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE CON EQUIPOS PROPIOS, AFILIADOS, VINCULADOS, SUBCONTRATADOS O RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO O EN ADMINISTRACION; OPERAR NACIONAL E INTERNACIONALMENTE, ACTUAR COMO OPERADOR DE TRANSPORTE MULTIMODAL, DIRECTAMENTE O ASOCIANDOSE CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS; SUBCONTRATAR TERCERAS COMPAÑIAS DE TRANSPORTE EN CUALQUIERA DE SUS MODOS; PRESTAR SERVICIO DE CARGUE Y DESCARGUE, ASI COMO OPERACIONES DE PUERTO MARITIMO Y FLUVIAL; GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR Y PROTESTAR TODO TIPO DE TITULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; COMPRAR, VENDER Y CONSTITUIR GRAVAMENES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, YA SEA PARA GARANTIZAR OPERACIONES PROPIAS, DE SUS SOCIOS O DE TERCEROS, DESIGNAR

REPRESENTANTES O APODERADOS EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER ACTO O NEGOCIO QUE SEA NECESARIO O CONVENIENTE PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y PARA LA MEJOR PROTECCION DE SUS INTERESES CORPORATIVOS O LOS DE SUS ACCIONISTAS. PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRA REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN LICITOS, SIN RESTRICCION ALGUNA, PUDIENDO DEDICARSE ADEMAS A TODA ACTIVIDAD CONEXA O AFIN A SU OBJETO SOCIAL. ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR.

CERTIFICA

CAPITAL			NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$3.000.000.000	150.000	\$20.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$2.000.000.000	100.000	\$20.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$2.000.000.000	100.000	\$20.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR ACTA NO. 2018-02 DE FECHA 2018/11/16 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ART. 19° REPRESENTACION LEGAL: LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y DE ADMINISTRACION DE LA MISMA ESTARAN A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA SUPLENTE. EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS, COMO TAMBIEN CUANDO PARA ALGUN CASO SE DECLARE IMPEDIDO. EL SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO.

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO 2015-003 DE 2015/06/10 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/05/12 BAJO EL No 138179 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

GERENTE BARRAGAN GOMEZ LYDA SUSANA DOC. IDENT. C.C. 63503668

QUE POR ACTA No 2019-10 DE 2019/09/12 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/10/29 BAJO EL No 172607 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

SUPLENTE GARCIA CHAMBON MARIA ELENA DOC. IDENT. C.C. 63272969

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2013/07/18, EN EL CUAL CONSTA EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA EL 2016/07/22 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2016/05/12.

CERTIFICA

QUE POR ACTA NO. 2015-003 DE FECHA 2015/06/10, EN EL CUAL CONSTA EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA EL 2016/04/08 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2016/05/12.

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 2018-02 DE FECHA 2018/11/16 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ART. 21° FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTARA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS LOS APODERADOS JUDICIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD.

D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS FIJARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA NO 2018-001 DE 2018/02/12 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27 BAJO EL NO 155955 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL LANCHEROS CHAPARRO FABIO C.C. 91066477

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4530 COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES

` '

OTRA ACTIVIDAD 1 : 5022 TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA.

 $\texttt{C} \ \texttt{E} \ \texttt{R} \ \texttt{T} \ \texttt{I} \ \texttt{F} \ \texttt{I} \ \texttt{C} \ \texttt{A}$

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 291456 DEL 2014/04/03

NOMBRE: TRANSOLICAR BUCARAMANGA

FECHA DE RENOVACION: JUNIO 26 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL CENTRO CENTRO EMPRESARIAL NATURA

TORRE 2 OFICINA 228

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6915342

E-MAIL: contacto@transolicar.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA

MEDIANTE INSCRIPCIÓN No 138175 DE FECHA 12/05/2016 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO 56 DE FECHA 30/08/2013 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :

MEDIANA EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$5.971.533.936

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4923

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/11/06 10:27:25 - REFERENCIA OPERACION 9631029

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

